

Gómez-Pablos, Beatriz

[Dworkin, Steven Norman; Clavería Nadal, Gloria; Octavio de Toledo, Álvaro S.; Lacorte, Manel; Muñoz-Basols, Javier (Eds.). *Lingüística histórica del español: The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*]

Études romanes de Brno. 2024, vol. 45, iss. 4, pp. 238-241

ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (DOI): <https://doi.org/10.5817/ERB2024-4-12>

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/digilib.81322>

License: [CC BY-SA 4.0 International](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Access Date: 20. 02. 2025

Version: 20250219

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

STEVEN N. DWORKIN, GLORIA CLAVERÍA NADAL, ÁLVARO S.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA (EDS.)

Lingüística histórica del español

New York, Routledge 2024, 592 p.

BEATRIZ GÓMEZ-PABLOS [gomezpablos@fedu.uniba.sk]

Univerzita Komenského, Eslovaquia

Lingüística histórica del español presenta un amplio panorama sobre la historia de la lengua española, que -por orden cronológico- parte de las lenguas prerrománicas y llega hasta el español del siglo XXI. La obra consta de cuatro grandes bloques o secciones.

La primera, “Perspectivas metodológicas y horizontes de investigación”, ofrece los fundamentos metodológicos de la disciplina y los métodos de análisis más destacados. El primer capítulo examina las relaciones entre la lingüística histórica y la crítica textual, encargada de establecer cuáles son las ediciones fiables de las que se debe partir. Sánchez-Prieto explica que la historia del texto se desglosa en génesis, transmisión y recepción y alude a otros aspectos como las variantes, el papel de la censura, la tipología textual, la integración de la paleografía en la filología y la autenticidad textual. Enrique-Arias firma el segundo capítulo, que versa sobre los corpus diacrónicos en formato electrónico, fuentes imprescindibles de la investigación actual. Expone algunos de los problemas y limitaciones de dichos corpus y señala cuatro parámetros a la hora de emplearlos: representatividad, diversidad, comparabilidad, análisis, perspectiva y calidad. Sáez Rivera se ocupa de las gramáticas como fuentes de datos lingüísticos y ofrece una breve historia desde sus comienzos hasta el siglo XIX, presentándolas en dos grupos: para nativos (de referencia y escolares) y para extranjeros. Por su parte, Clavería Nadal analiza los diccionarios como fuentes de datos lingüísticos, no solo léxicos, y subraya su papel en el proceso de estandarización de la lengua y de la creación de la conciencia lingüística, pues reflejan actitudes e ideologías lingüísticas. El capítulo de Fernández-Ordoñez está dedicado a la dialectología histórica de la península ibérica desde una perspectiva geográfica, social y estilística. La autora señala la dificultad de reconstruir la historia de épocas pasadas, “pues únicamente disponemos de los textos que el azar o la historia han querido salvar” (p. 53). Hace una revisión de las teorías de Menéndez Pidal, aportando interesantes matizaciones sobre las áreas dialectales y los patrones de difusión. Blas Arroyo expone algunos principios teóricos de la sociolingüística histórica panhispánica y examina la incidencia de diversos factores extralingüísticos. López Serena presenta un repaso histórico del concepto de *tradiciones discursivas* con el fin de ilustrar en qué medida han servido de inspiración para la historia lingüística. Iglesias Recuero y Bustos Gisbert abordan la definición de *oralidad* y *escrituralidad*, sin olvidar que “la reconstrucción total de la oralidad

pasada es imposible” (p. 92). Acotan tres ámbitos de análisis: los textos de impronta oral, la organización textual y los mecanismos sintáctico-discursivos en los testimonios escritos, así como el desarrollo de los conectores discursivos y otros mecanismos de conexión. Torres Cacoullou y Echevarría describen los procesos de gramaticalización en la historia del español (emergencia de nuevas unidades de procesamiento, procesos analógicos y la categorización como prerrequisito de los anteriores), ilustrándolos con algunos ejemplos. Garachana se ocupa de los marcadores discursivos en su dimensión diacrónica, tema -como advierte- ligado a la gramaticalización. Tuten escribe sobre los procesos de contacto lingüístico que llevan a la formación de nuevas variedades: la koineización y la criollización, y el impacto que han tenido en el estudio de la historia del español. El último capítulo de esta sección estudia los procesos de estandarización y prescriptivismo en la historia del español. Greusslich propone en él una periodización de las etapas claves de la estandarización del español y los focos de investigación de cada una de ellas.

La segunda sección lleva por título “Grandes procesos evolutivos” y está configurada por catorce capítulos. Los dos primeros se ocupan de temas fonéticos y fonológicos; del castellano medieval el de Gutiérrez, y de los cambios a partir del siglo XV con especial atención a seis procesos consonánticos, el de Zampaulo. O’Neill describe la morfología flexiva del verbo según los modelos constructivos y abstractos, defendiendo que la evolución histórica muestra claras pruebas a favor de los modelos abstractos. Por su parte, Rini examina la morfosintaxis nominal, a saber, el origen y desarrollo de los sustantivos y pronombres, los morfemas de género y número de los sustantivos, los cambios de género de los sustantivos en su paso del latín al español, la evolución del artículo definido femenino y su papel en el cambio de género de algunos sustantivos. Elvira, a su vez, presenta los procesos evolutivos pertenecientes a la morfosintaxis verbal y explica que las novedades principales afectan al tiempo, que desplaza parcialmente al aspecto en la morfología, y a la voz media, que retrocede de la flexión verbal y se reubica a través de los verbos pronominales (cfr. p. 195). Calderón Campos y García Godoy describen la historia de las fórmulas de tratamiento, que dividen en tres fases principales, y la evolución de los pronombres. Bouzouita y Sitaridou se encargan de los cambios en el orden de las palabras y la estructura informativa. Mientras que Herrero Ruiz de Loizaga analiza la evolución de las relaciones interoracionales, los cambios que se han producido (renovación de conjunciones y locuciones conjuntivas) y la continuidad que se aprecia respecto al latín. Cano Aguilar estudia los cambios en la arquitectura discursiva y propone primar en un futuro tradiciones textuales “más vinculadas a situaciones más cercanas a la inmediatez o de un menor grado de elaboración” (p. 252). Rainer presenta los mecanismos morfológicos fundamentales de renovación léxica tanto de manera endógena como a partir de fuentes exógenas. Se centra para ello en la afijación y añade a continuación un apartado sobre la historia de los principales patrones compositivos. Echenique Elizondo resume el estado actual de los estudios sobre la formación histórica de las unidades fraseológicas y sus diversas perspectivas. Dworkin analiza el léxico del español medieval desde una perspectiva evolutiva con respecto al inventario de sus significantes y sus diferencias con etapas posteriores. Ofrece un panorama completo y ordenado, si bien -como insiste el autor- urge elaborar un diccionario descriptivo que se base en ediciones fidedignas o en la consulta directa de las fuentes medievales (cfr. p. 288). Mancho Duque brinda una panorámica sobre el léxico de los siglos XVI y XVII en la que incluye variedades geográficas y sociales (vocabulario de la vida cotidiana, jerga de maleantes, registros de especialidad, etc.). Gómez de Enterría se ocupa de la caracterización del léxico

de los siglos XVII a XIX, época en la que entra un cuantioso contingente de voces procedentes del francés, inglés e italiano, principalmente.

La tercera sección, “Historia lingüística desde la época prerromana al español europeo actual”, es la más extensa del volumen. Comienza con un capítulo sobre la periodización de la historia de la lengua española (Eberenz), para pasar a continuación al estudio de la influencia de las lenguas prerrománicas como consecuencia del contacto lingüístico (Luján) y a la existencia de una variedad hispánica del latín, tema -como muestra Del Rey- conflictivo desde muchos puntos de vista. El artículo de Velázquez estudia el estado de la lengua hablada en la Hispania visigoda (ss. VI-VII), en especial a través de las pizarras visigodas, y Jiménez Eguíbar describe la contribución léxica del árabe en el hispanorromance, deteniéndose en el análisis de las parejas léxicas “cuasi-sinónimas” y de algunos arabismos a la luz de la sociolingüística. Minervini aborda diversos aspectos sociolingüísticos del contacto entre cristianos, judíos y musulmanes y matiza algunas diferencias en este complejo cuadro de grupos (mozárabes, mudéjares, junto a moriscos y judíos conversos, a finales del siglo XV). Wright investiga las relaciones entre la lengua escrita y hablada durante los ocho siglos que se extienden entre la caída del Imperio romano y los primeros textos en lengua romance y defiende la tesis de que “el romance temprano (hablado) y el latín tardío (escrito) eran dos modalidades de la misma lengua, parecidas a las dos modalidades del castellano [...] de nuestros días” (p. 391). Torrens Álvarez describe las primeras muestras de escritura en romance, los factores que lo propiciaron, los autores de su codificación y los tipos de texto. López Izquierdo analiza la expansión del romance entre 1200 y 1450 en los diferentes textos, el papel de las traducciones del latín al romance y la difusión de latinismos que entran por esa vía. Rodríguez Molina examina las principales tendencias de cambio lingüístico en los siglos XII y XIV, con atención preferente a la etapa alfonsí. Siguiendo el orden cronológico, Pons Rodríguez aborda la transición de la lengua medieval a la premoderna y los cambios fónicos, gramaticales y léxicos que ocurren desde el reinado de Juan II hasta Nebrija. Pountain estudia el latín y el romance como lenguas de cultura desde 1450 hasta 1700, y -unido a esto- la cuestión del prestigio lingüístico desde diversos enfoques (histórico, cultural y lingüístico), resaltando la importancia de la traducción en este periodo. Del Barrio se ocupa del español clásico, menciona diversos reajustes sintácticos y estilísticos y el papel decisivo de la norma madrileña en los tramos centrales de este periodo. Octavio de Toledo y Huerta ofrece una aproximación sobre los cambios de los usos morfosintácticos que se producen en los siglos XVIII y XIX. Por su parte, Moreno Fernández presenta algunos de los cambios que el español experimenta en los siglos XX y XXI en los niveles fonético, gramatical, léxico y pragmático, las causas generales de dichos cambios y algunas tendencias como la simplificación, la convergencia hacia las variedades estandarizadas o la confluencia urbana. Cierran este bloque tres estudios sobre la historia de los contactos entre el español y el vasco (a cargo de Camus Bergareche y Gómez Seibane), entre el español y el gallego (a cargo de Recalde) y entre el español y el catalán (a cargo de Sinner).

La cuarta sección, “Historia de las variedades no europeas del español”, consta de ocho capítulos; los seis primeros de ellos sobre el español en América. La primera etapa colonial (siglos XVI a XVII) corre a cargo de Sánchez Méndez, la segunda (de la Colonia a las Independencias) a cargo de Company Company, y la tercera (de las Independencias a nuestros días) se aborda desde la perspectiva regional: variedades de México y Centroamérica (Ramírez Luengo), variedades andinas y caribeñas (Gutiérrez Maté y Díez del Corral), variedades del Cono Sur (Bertolotti y

Coll) y el español en Estados Unidos (Kania). La división de algunas zonas, como indican los mismos autores, es en algunos casos vulnerable a críticas; por ejemplo, el concepto de *Cono Sur* está relacionado con la geografía, economía y política de los países que lo forman, más que con aspectos lingüísticos. De modo parecido, llama la atención la mezcla de las variedades andinas con las caribeñas. En general, los colaboradores de esta sección insisten en que la información con que se cuenta hasta ahora resulta parcial y fragmentaria y que la investigación futura debe ser ampliada con documentación de los diferentes periodos y de zonas geográficas apenas estudiadas. Bunis ofrece un interesante estudio dedicado al judeoespañol (su formación y rasgos lingüísticos), en el que menciona la amenaza de extinción a la que se ve expuesta esta comunidad de hablantes que apenas alcanza la suma de 100.000. Lipski y Sayahi cierran el volumen con un capítulo sobre la historia y características de la lengua española en África (norte de África y Guinea Ecuatorial).

Lingüística histórica del español consta de 48 capítulos que comparten una estructura común: breve resumen en español a modo de introducción, desarrollo del tema, perspectivas actuales, conclusiones, perspectivas de futuro, tres lecturas recomendadas y bibliografía citada. Todo ello concede homogeneidad y consistencia al manual. Los editores ofrecen con esta publicación no solo una historia del español actualizada, sino una excelente síntesis de las cuestiones más candentes de los últimos treinta años y una puerta abierta a numerosas cuestiones pendientes de investigación. Sin duda, tenemos entre manos una obra de referencia avalada por la firma de sesenta destacados especialistas y una fuente de inspiración para todo el que la consulte.



This work can be used in accordance with the Creative Commons BY-SA 4.0 International license terms and conditions (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>). This does not apply to works or elements (such as images or photographs) that are used in the work under a contractual license or exception or limitation to relevant rights.